

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17326** *Resolución de 20 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 208, de 29 de octubre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 223, de 19 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y tablón virtual a través de la web municipal.

Aljaraque, 20 de noviembre de 2019.–El Alcalde, David Toscano Contreras.